This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

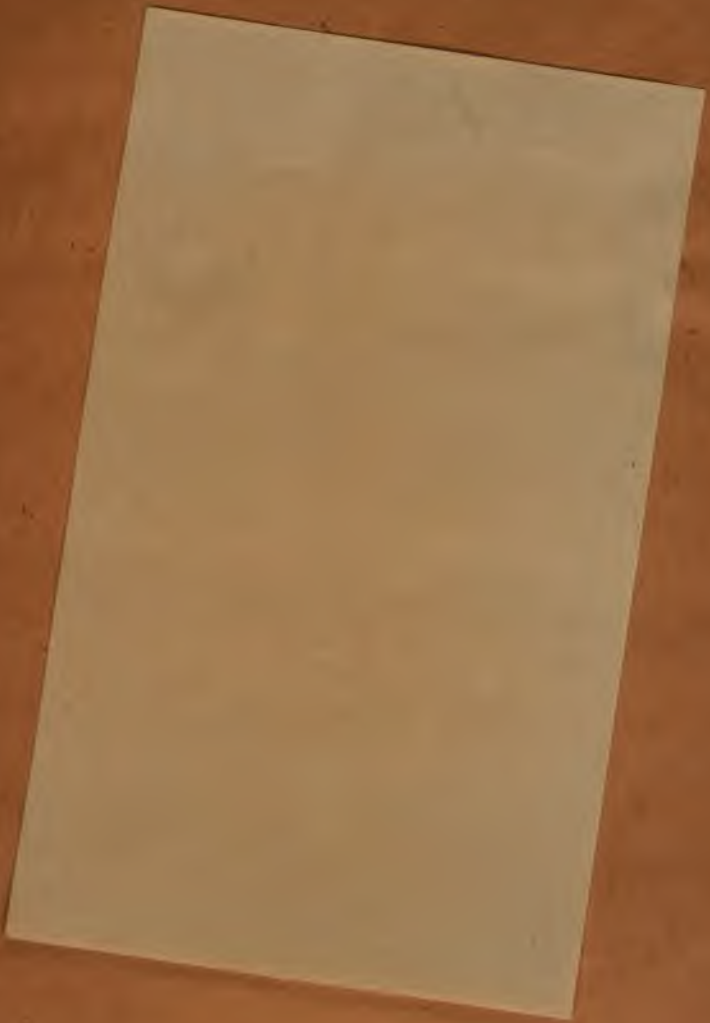

ORACION FÚNEBRE

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. SALVADOR BIEMPICA Y SOTOMAYOR,
CABALLERO PROFESO DE LA ÓRDEN DE CALATRAVA,
OBISPO DE LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES,
DEL CONSEJO DE S. M. ETC.

PRONUNCIADA

EN LAS HONRAS QUE LE HIZO,

Y SOLEMNES SUFRAGIOS QUE LE APLICÓ

SU SANTA IGLESIA CATEDRAL,

EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1802,

POR EL Dr. D. ANTONIO JOAQUIN PEREZ,
Canónigo Magistral de la misma, y Calificador del santo Oficio.

SÁCASE Á LUZ

POR LA SEÑORA HERMANA DEL PRELADO DIFUNTO

DOÑA MANUELA IRENE DE BIEMPICA Y SOTOMAYOR,
Abadesa del Convento de nuestra Señora de la Concepcion,
Comendadoras del Orden de Calatrava de esta Corte.

MADRID MDCCCIV.
EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA.
CON LICENCIA.

9.7.13

BIBL. No. 25[illegible]

CARTA DEL AUTOR

Á LA SEÑORA ABADESA

DOÑA MANUELA IRENE DE BIEMPICA

Y SOTOMAYOR.

Muy estimada señora mia: despues de los sufragios hechos por el alma de nuestro Ilustrísimo, bien consideré que para V. S. nada podia ser tan satisfactorio como saber baxo de qué concepto habia sido solemnemente honrada la memoria de un hermano á quien amó tanto, y por quien fué correspondida con la mayor ternura. Sobrevino á mi natural advertencia el encar-

cargo reiterado de V. S. para que la remitiese una copia del sermon que prediqué sobre la materia ; y debiendo indemnizar la tardanza con que al fin lo executo , diré á V. S. precisamente que ella ha sido involuntaria , y que hasta ahora no comienza á ceder la tirantez de los respetos mas altos , que embargáron al principio mis particulares deliberaciones.

Aprovechándome , pues , de la libertad con que me siento , dirijo á V. S. el sermon tal qual lo prediqué ; y se lo dedico gustoso , sabiendo que en medio de la tristeza que puede excitar el motivo , no hay en la tierra persona alguna ni que se interese mas que V. S. por el objeto principal , ni que sea mas capaz de apreciar mi trabajo.

Como es verosímil , que llevada V. S. de sus afectos , haga participantes á otros

de

de una composicion, que si enternece, inspira tambien no poco consuelo, tuve la precaucion de interpolar con las citas que van al fin de la obra una ú otra nota, que pongan en toda su claridad los pasages de que me sirvo, sin embargo de no haberles dado otro giro que el necesario para probar mi argumento.

Por lo demas, señora, quando se me nombró para este sermon, hice presente á mi venerable Cabildo, que el Prelado requeria un Orador, que sobre estar exênto de toda nota de parcialidad, reuniese mayor número de talentos. Se desatendió mi réplica, y me sometí á una eleccion, que qualquiera que fuese su éxîto, al fin comprobaria mi obediencia, y me proporcionaria el último servicio, aunque el mas doloroso que podia hacer en obsequio de un amo acreedor á todos mis sacrificios.

Nues-

Nuestro Señor guarde á V. S. en completa felicidad por muy dilatados años.

Puebla de los Angeles. Abril 30 *de* 1804.

B. L. M. á V. S.

su mas atento reconocido serv.^{dor} *y Cap.*^{n}

Antonio Joaquin Perez.

In

In die bona fruere bonis, et malam diem præcave: sicut enim hanc, sic et illam fecit Deus.

Goza de los bienes en el dia bueno, y guárdate del malo; porque ámbas son obras de Dios.

Vers. 15. del cap. 7 del Eclesiastés.

IL.MO SEÑOR.

A no estar el cielo tan visiblemente de nuestra parte, ¿que cosa habria sido ni mas natural, ni que ménos debiese sorprehendernos que la dispersion de esta numerosa grey en la próxîma muerte de su Pastor? Pero nos libró la Providencia de esta segunda calamidad, ó porque agotó la primera toda nuestra resistencia, ó porque se avenian mal con la quietud y santo reposo que por entónces necesitábamos, los desabrimientos y amarguras que habria costado reducir á su aprisco á un rebaño descarriado, alebrestado, preocupado de su infortunio. Estaria bien en ese caso que se esforzasen luego la rec-

rectitud y la justicia á confirmar lo que hallasen débil, á consolidar lo que viesen frágil, á convertir lo que se hubiese depravado, á curar lo que pareciese achacoso. (1) Estaría bien, que tomando el zelo todas las avenidas á los escándalos y desórdenes, se encrueleciese contra ellos y los extirpase, echando mano, si fuese necesario, de los últimos recursos que no emplea la autoridad sino en los mas desesperados lances. ¿Pero quien, quien tendría corazon en aquellos dias de luto y de tristeza universal para soportar el semblante amargo de la severidad, el sobrecejo del rigor, el ayre atrabilioso de la violencia y del castigo? ¡Quanto mas deliciosa no fué para nosotros á ese mismo tiempo la vista consoladora de unas ovejas, que conservando el espíritu de union y de mansedumbre con que por espacio de doce años fuéron apacentadas (2), se congregáron sin apremio delante de su Pastor exânime, rodeáron silenciosamente sus despojos, los regáron con sus lágrimas, los embalsamáron con sus afectos, les rindiéron sus postreros homenages, los conduxéron al sepulcro; y atraidas finalmente del buen olor que ha dexado, vienen hoy á tomar parte en los honores sagrados que tributamos al Ilustrísimo Señor *Don Salvador Miguel Pelayo de Biempi-*

pica y Sotomayor, *Llanos y Castrosí*, Caballero profeso de la Orden de Calatrava, Obispo de esta Diócesis, del Consejo de S. M. &c. mi Señor!

Seguid, enhorabuena, almas reconocidas, seguid quanto querais esos impulsos de vuestro amor: perseverad firmes en esos sentimientos de ternura con que acaso no pagareis la que debisteis á vuestro Pastor; pero completad la obra de vuestra religiosidad sosteniendo el silencio que guardais por el espacio siquiera que yo he menester, no tanto para trazar un elogio al Prelado que nos falta, quanto para suministrar los precisos puntos, que tomando el consejo de un Santo Padre, hagan fructuosa la memoria de su vida y de su muerte: de una vida que no pudimos alargar, y de una muerte que siempre nos será sensible: *Cogita viventem*, *cogita morientem* (3).

Con este fin, y poniendo ahora todo mi estudio en evitar expresiones hiperbólicas, odiosas invectivas, comparaciones ridículas, sentimientos afectados, pueriles transportes, y quanto conozco que desdice, así del sagrado ministerio que exerzo, como del carácter todo franqueza del Señor Bienpica; me atendré precisamente á los hechos: os lo manifestaré natural y sencillamente como fué, y como viéron todos que se portó en el Obispado. El

Señor que lo elevó á esta dignidad, quiso absolutamente que viésemos en su persona un Prelado magnánimo, cuya conducta hiciese palpable que la virtud no es ni mal engraciada, ni desabrida: que cabe un prudente equilibrio entre las felicidades y amarguras que rodean á los encumbrados puestos: que ni aquellas son por sí un pronóstico indefectible de reprobacion, ni éstas una cierta señal de predestinacion, sino con dependencia del mal ó buen uso que de ellas hagamos: en una palabra, que se pueden disfrutar lícitamente las satisfacciones temporales el dia que el Señor las concede, sin dexar de temer las adversidades el dia que las permite; porque las unas ordinariamente son precursoras de las otras, y en ámbas se encubren siempre de parte de la Providencia los mas importantes misterios. Decian esto, si os acordais, las palabras del tema, y ello fué de lo que nos dió un continuado exemplo el Señor Biempica, en cuyo gobierno si abundáron las felicidades públicas, no dexáron de ser contrapesadas por muchas interiores amarguras. Pero admirad, Señores, la conducta del Prelado.

Se gozó en la prosperidad, mirándola como un don celestial, que mereció por su modestia. *In die bona fruere bonis.*

Se resignó en la tribulacion, respetándola co-

como una prueba que desempeñó por su paciencia. *Et malam diem præcave!*

No temais que me exceda en la exposicion de estos dos puntos de las medidas á que me estrechan la discrecion y la prudencia.

PRIMER PUNTO.

Empeñado S. Gregorio en dar á los Pastores una regla segura que los haga dignos de su oficio, abre las Escrituras, encuentra en el Levítico las ordenanzas de los simples Sacerdotes, y de las calidades que en ellos se reprueban deduce con naturalidad las que harian mas vituperables á los Prelados (4). El pasage, señores, merece que se refiera literalmente, respetando siempre los arcanos de que abundan sus palabras. "Habló Dios á Moyses en estos términos: Dirás á Aaron: sea quien fuere el hombre de las familias de tu linage que tuviere alguna lesion corporal, no ofrecerá panes á su Dios, ni presumirá acercarse á su ministerio. Si fuere ciego, si cojo, si de nariz chica, excesiva ó torcida: si tuviere roto el pie ó la mano: si fuere gibado, si legañoso, si tuviere nube, si sarna pertinaz, si algun empeyne, lamparones ó quebradura: en suma, todo hombre que tenga alguna tacha, desvíese, y esté muy léjos de aspirar al ministerio

santo." ¡Quánto mas impropio no será para Prelado, continúa S. Gregorio, el que estuviére lisiado con estas plagas, en que se designan las interiores del ánimo! Las respectivas á los ojos significan la falta de perspicacia para la contemplacion de las cosas celestiales, y el demasiado ofuscamiento en las terrenas y carnales, cuyos negros vapores se condensan mas con los que en tales personas han exhalado mucho ántes la soberbia y el orgullo. Las pertenecientes á la nariz, órgano del discernimiento entre el buen olor y el malo, significan el exceso, el defecto, ó la falta de justificacion, en que por sutilizar demasiado, suele caer la pretendida rectitud de los que aborrecen el consejo. Las que tocan á las manos y pies, no excluyen el conocimiento para el bien obrar; pero significan la ociosidad, las costumbres y malos hábitos de la juventud, que, ó no dexan entrar en el buen camino, ó hacen retroceder del que se hubiere comenzado. Todas las restantes que deforman al cuerpo, significan la petulancia, la avaricia, la sensualidad, la destemplanza, y quantos vicios enervan al hombre, advirtiéndole por otra parte, que es incapaz de destruir los crímenes agenos el que entre á mandar comido y devorado por los propios: *Ne profectò diluere aliena delicta non valeat, quem adhuc propria devastant*

Sen-

Sentados estos preliminares, sugeridme ahora, señores, lo que deba yo hacer para demostraros sin mucho rodeo, que jamas mereció ninguna de estas censuras el Señor Biempica, ni fué comprehendido en el padron de las personas proscritas para el sumo ministerio: *Qui habuerit maculam non offeret panes Deo suo, nec accedet ad ministerium ejus.* Tomando las cosas desde su orígen, os lo pudiera representar celebrado generalmente quando niño, por la docilidad con que se prestó á la cristiana educacion de sus padres, por la vivacidad de su espíritu, por la precocidad de su ingenio, por la nobleza de su carácter, y por aquel ayre marcial que en su clase de Cadete de Guardias Españolas lo provocaba ya á bazar á la guerra de Italia, donde á no ser por su corta edad, tal vez habria añadido nuevos timbres de valor á los muchos que se adquiriéron por las armas y las letras sus antepasados los antiguos Biémpicas de Puy-Vecino en las Montañas del Ampurdam, Principado de Cataluña, y los Andreus del Valle de Roncal en el Reyno de Navarra (5). Pudiera tambien hacer que lo vieseis quando jóven, trasladado de Galicia á Salamanca, recibido con aprecio en el Colegio Militar de Calatrava, aplaudido en aquella célebre Universidad, incorporado en su Gremio y Claustro de Sagra-

dos

dos Cánones, mediante el grado mayor que se le confirió por la Capilla de Santa Bárbara; y despues corriendo la España y la Italia, hasta hallarse en la Capital del mundo, donde contraxo las amistades y conexiones mas estimables. Pudiera, en fin, aproximándome á los tiempos de la madurez, introduciros en el plan de su colocacion, desde que recibió el Orden Sacerdotal hasta su presentacion á este Obispado; estando cierto de que en los treinta y un años que comprehende este período ni hallareis el menor vestigio que haga sospechosa la vocacion, ni alguna de las secretas maniobras que vician la obtencion y colacion de los destinos. En lugar de esto, contad los pasos del Señor Biempica, y examinad si hay uno solo que no sea muy brillante, ahora le veais nombrado Arcipreste de Menasalvas en el Partido de Montalvan: ahora le veais sucesivamente promovido á la Canongía, Maestrescolía y Chantría de Valladolid de Mechoacan: ahora le veais consultado para las otras Dignidades de la misma Iglesia, y de la de México: ahora le veais trasladado á la Canongía y Priorato de S. Benito en la Primada de Toledo: ahora finalmente le veais propuesto para las Mitras de Valladolid, de Oaxaca, y ésta que obtuvo de la Puebla de los Angeles. Diré, no obstante, en obsequio de la verdad,

que

que los señalados servicios de la casa del Señor Biempica comenzáron su fortuna ; pero la prosiguió , la acabó , y la justificó su mérito personal , nunca mas acrisolado que con la conducta que le vimos en el Obispado.

Si así no hubiera sucedido , ¿de que nos importaria ahora que hubiese tenido una infancia dichosa , una juventud florida , una virilidad sensata y decorosa? Este círculo debia cerrarse con los años de la senectud , y pasada ella en el cargo pastoral , en este cargo formidable que por sí mismo apareja la obligacion de edificar con buenos exemplos , segun la máxîma del Apóstol (6) : ¡que infelices seríamos , señores , si congregados aquí para llorar al padre comun que hemos perdido , tuviésemos que volver la cara , como los hijos de Noé , para no abochornarnos con el encuentro de algunas flaquezas , que mas bien pidiesen ser encubiertas con la capa de un disimulo ó filosófico , ó absolutamente caritativo! Congratulémonos , por el contrario , de tener á la mano virtudes exploradas que poder ensalzar ; y entresacando de las especies en que divide Santo Tomas á la modestia , las principales y mas conocidas , que son la humildad y la moderacion (7) , discurramos por ellas como quien entra en la senda misma que tomó nuestro Prelado á fin de no deslumbrarse , sino gozar

zar puramente de las prosperidades que le concedió el cielo en su Obispado: *In die bona, fruere bonis.*

¿Mas quales fuéron estas prosperidades, que no acabo yo de enumerar: estas prosperidades de que aguardais acaso un informe circunstanciado, y sobre que temo que comenceis á disgustaros de mi tardanza? Aquí, señores, debia yo apelar á vuestros principios, y remitirme al testimonio de vuestro propio juicio, si no quereis que diga al entusiasmo de que os veo transportados quando encareceis toda la felicidad que se vincula en esto solo de ser Obispo de la Puebla: dexemos aparte esos cálculos gratuitos y ordinariamente errados, que hacen algunos de las rentas de esta sagrada dignidad; porque ya se sabe, y lo penetran aun los ménos versados, que si ellas son pingües, son todavía mayores las necesidades comunes en que se invierten. Quédense tambien á un lado las ideas groseras de los que miran á esta Mitra como la recompensa del cansancio, como una silla de jubilacion, como un puesto el mas acomodado para disfrutar de la vida y de todo género de delicias; porque tampoco se ignora que solo la envidia es la que habla este lenguage, y la que agitada por las otras pasiones, no discurre de las dignidades y mas sagrados puestos sino por el sacri-

fi-

ficio que ella hacia de la autoridad y conveniencias que le son propias. Pero aun quando nada de esto se diga, porque en efecto nada puede decirse que no sea dictado por la malicia: ¿no es cierto, señores, que sin exceder los límites de lo justo, ordinariamente os explicais acerca de este Obispado, como debe reunir en América los accidentes mas dichosos, ya se considere el clima, en que todo es benigno y nada falta, ya se mire el esplendor de la dignidad, brillante siempre y siempre exênto de que otros luminares se le contrapongan ó le eclipsen, ya se atienda el carácter de los súbditos, dóciles por temperamento, pacíficos, religiosos, susceptibles de toda forma: ya, en fin, se noten en cuenta de una parte las proporciones que presenta para hacer bien, de otra las bendiciones que retornan los infelices que lo reciben; y sobre todo, la dulce satisfacion de que estando acabado el plantío de la sana doctrina, los actuales cuidados casi no recaen sino sobre la conservacion y el mejor cultivo? Pues no digamos mas, sobra con estos artículos de prosperidad, en que, como lo veis, todo es real, y en ninguna manera dependiente de la agena opinion, para que imagine cada uno qual sería su porte, si se viese improvisamente elevado á una Cátedra tan lisongera. Desde que

á ellas se sube, dice un Santo Padre (β), se corre el mayor riesgo de subscribir insensiblemente á lo que dictan la elacion y la soberbia, disfrazadas no pocas veces con el magestuoso velo de la autoridad, del decoro, de las preeminencias del destino! Entónces es quando todas las cosas se someten sin resistencia al imperio de la voluntad: entónces es quando la adulacion previene los mandatos, haciendo mérito de su complaciente oficiosidad: entónces es quando los subditos ó se proponen á divinizar lo que estaba premiado con una simple alabanza, ó del todo enmudecen, por no contradecir, tal ocasion, á un proyecto de iniquidad; y tal, á un plan de gobierno mal concertado: entónces, entónces es quando el Prelado suele juzgarse en sí mismo, qual se oye pintar en boca de los falsos amigos que se le acercan; y quando cae en la demencia de pensar que sabe mas que los otros, porque puede mucho mas que ellos! *Concipis se æstimat amplius sapere, quibus te videt amplius posse.*

Pero si decimos los males de que la soberbia es autora, conviniendo á la prosperidad episcopal en daño de que la disfruta, no callemos las utilidades que de ella misma puede sacar la humildad, si fuere tan pura, y tan bien entendida como la del señor Bien-

pica. ¿Lo visteis, señores, en aquellos dias alegres de su arribo á esta capital? ¿Visteis el séquito y los aplausos que lograba en sus calles, en esas plazas, en esos conventos, en esos colegios, en esos hospitales, en las funciones de su ministerio, y generalmente donde quiera que se presentaba, mucho mas despues que salia de los peligros, á que lo redujéron tantas veces (9) sus prolixas enfermedades? ¿Visteis la popularidad, la generosidad y franqueza que observó siempre en su palacio, y que eran asunto de los elogios de Prelados, Vireyes, Ministros y demas personages que en él se alojaban? ¿Supísteis, al ménos, la aclamacion pública, con que dos veces (10) fué recibido en la Métropoli del reyno, y los suspiros ardientes con que ella deseaba que hubiese sucedido al digno Pastor que la faltó? ¿Supísteis, para abreviar, las señales de amor y de respeto, las pruebas de extraordinario regocijo, y los testimonios de adhesion y confianza que le diéron sus ovejas mas distantes en las ciudades, villas y lugares en que practicó la santa visita? Pues ya es tiempo de que sepais que todo esto avergonzaba, confundia, y anonadaba al Señor Biempica en términos de substraerse, con qualquiera estudiado pretexto, á las formalidades de un ceremonial, que si exáltaba su persona,

deprimia en algun modo á los demas. De otra suerte, ¿mil veces tenia que interrumpirlas para acudir á las lágrimas que le sacaban especialmente las demostraciones religiosas de los miserables indios. ¡Quántos de vosotros, les solia decir con la mayor ternura, quántos de vosotros, hijos, seréis mejores que este padre que os bendice! Reparad, señores, en la energía de una expresion, que en punto de humildad nada debe á otras semejantes que justamente se celebran en los Palafoxes y Santa Cruces. ¿Y que querian decir aquellos violentos esfuerzos con que impedia que se arrodillasen en su presencia las personas á quienes veneraba por su acreditada virtud? Imitaba en eso al primer Apóstol, á Pedro, señores, cuya humildad no consintió que se le hincase el virtuoso Cornelio: *Surge, et ego ipse homo sum* (11).

¿Obran por otras reglas las almas verdaderamente humildes? Sin embargo, haced cuenta, señores, que nada os he dicho, y que he dexado intacta esta materia, miéntras no me veais descender á las humillaciones del ingenio, que son las mas árduas, y á las que regularmente no llegan ni los mas santos, sino despues de otros muchos vencimientos. No dixé yo que estas humillaciones hubiesen sido una cosa tan trivial para el señor Biempica,

que no hubiese tenido en cada una el mérito necesario de la virtud; pero sí diré que á fuerza de practicarlas, se connaturalizó con ellas, y encontró singular placer en su exercicio. No diré que procediesen de la inercia, ó de algun negligente abandono, qual es el que induce á muchos á estar y pasar por quanto se les dice, renunciando á todo conocimiento y exámen; pero sí diré que en los negocios graves, y en los que no eran tanto: en lo que pertenecía al gobierno, y en lo que miraba á la vida comun; oía reflexivamente el ageno dictámen, preguntaba lo que de primera instancia no entendia, confesaba de plano las equivocaciones en que incurria, honraba las producciones de otros, y las elogiaba como si fuesen piezas maestras á que no diesen alcance ni sus talentos, ni sus estudios, ni su versacion, ni su mundo. Tampoco diré que consistiesen estas humillaciones en una fria indiferencia, tal como la de los egoistas, que rompiendo los vínculos de la sociedad, afectan no sentir agravio, ni agradecer beneficio; ántes sí diré que como buen Caballero correspondió el señor Biempica con exceso los servicios que á su persona ó dignidad se hiciéron; y como buen cristiano perdonó las injurias que la una ó la otra experimentáron, pasando mas allá de lo que el Evangelio pres-

cri-

oribe. ¿Bastaba para cumplirlo amar á los que tuviéron la infelicidad de enemistársele? Pues hizo mas: los restituyó cordialmente á toda su gracia; se anticipó á rogarles con su amistad, y en quanto pudo la indemnizó siempre de nuevas quiebras. ¿Se requeria tambien que los beneficiara? Pues hizo mas: se propasó en ese punto colmándolos de gracias, de que sacáron algunos ó el motivo, ó el descaro, ó la confianza, ó las armas para reiterar las ofensas. ¿Y qual era, me preguntareis con razon, el crímen que pudo indisponer los ánimos y suscitar enemigos contra un Prelado tan bueno á los ojos de todos? ¿Qual era, os preguntaré yo, y esta sea mi respuesta, el crímen de David, quando servia de soldado voluntario en el exército de los Amalecitas? Lo amaba el Soberano sin ser dueño de disimulárselo, y boca á boca llegó á confesarle, que era un hombre cumplido y sin defecto; mas sin embargo, tanta bondad, le añadió, no gusta á los caudillos: *Bonus es tu; sed Satrapis non places!* (12). ¡Qué desgracia hubiera sido no aprovecharse de este desengaño! No la padeció por cierto nuestro Prelado; ántes besó la mano del Señor que en modos equivalentes se lo enviaba, y lo consideró como un correctivo eficaz, no solo para reprimir el deseo de la propia excelencia, sino tambien para salvar

á la prosperidad de los peligros á que ordinariamente se mira expuesta; bien es cierto, que en empresa tan árdua, si le sirvió de mucho la humildad, la moderacion hizo todo lo restante.

Me pareció siempre la moderacion del Señor Biempica de la misma virtuosa casta, que aquella que tanto recomendaba S. Pablo á los fieles de Corinto, quando los exhortaba al desprendimiento de todo lo terreno, apurando la cosa hasta el extremo de pedirles, que los que usaban del mundo se portaran como si no lo usasen, en consideracion á que la vida nunca es larga, y á que el aparato ruidoso del siglo no es mas que una mera decoracion de teatro, que se desvanece luego que pasa (13). Dirigido nuestro Prelado por esta máxima, fué tan alto el desprecio que hizo en su corazon de todo lo que respiraba luxo y vanidad: de todo lo que consistia en etiqueta, exterioridad, y pura ceremonia, que se puede asegurar que nunca era ni tan jovial, ni tan afluente como quando se proponia ridiculizar estos caprichos mundanos, y esta que llamaba indigna servidumbre de la razon al voluble dictámen de unos quantos insensatos. Así se vió, que obligado á sostener el decoro de su dignidad, pasó sin repugnancia por todo lo que la era correspondiente; pero quantos

tos

tos límites puso á sus domésticos para que á la sombra de la decencia no se acogiese la ostentacion, ni el fausto! Promovió á sus expensas la amplitud y mayor comodidad del palacio; ¡pero quanto insistió en que concordase todo con la idea de un domicilio eclesiástico! Franqueó diariamente su mesa á quantos quisiéron disfrutarla; pero en medio de su mayor abundancia, ¿quien vió nunca el menor exceso de destemplanza? Quiso mucho á sus Familiares: ¡oh! los quiso como suélen los padres á los hijos, y los distinguió á proporcion de lo que ellos lo honráron; pero temiendo que si era condescendiente, incurriria en la proscripcion fatal del Sacerdote Helí, ¿quando admitió á su servicio á ningun jóven que tuviese traza de prófanar el Santuario, imitando á Ofni y Finees en los desaciertos? ¿Diré mas todavia?: Pues añadamos de una vez lo que sin duda fué mas interesante para todos. Amó desmedidamente y como á su verdadera esposa á esta santa Iglesia de la Puebla, y estuvo tan léjos de violar, aun de mero pensamiento, la fidelidad que la habia jurado, que ántes se opuso con heroyca firmeza á los deseos de los amigos y parientes, que manifestáron algun empeño en trasladarlo. Pero quando temió con mas probabilidad que lo intentasen, ¿de quantos modos, con quan-

quanta oportunidad y eficacia no procuró enervar la solicitud, limitando sus poderes, contando sus años, describiendo sus achaques, y sobre todo haciendo valer los vínculos sagrados que gustosamente lo tenian enlazado con una Esposa amable, á cuya ternura queria corresponder muriendo, como lo consiguió, en su regazo (14)? Un tal exemplo de moderacion, confesémoslo, señores, no solamente hará siempre el mayor honor á la Disciplina Eclesiástica, sino que tambien habria merecido los aplausos del Concilio Niceno, en que ya se declamaba contra las translaciones episcopales, mirándolas como sospechosas de ambicion, de codicia, de espiritual adulterio, y del mas indecente repudio: *Ne virginis pauperculæ societate contempta, ditioris videatur adulteræ quærere amplexus* (15).

Mas no es esto solo lo que nuestra Iglesia adelantó con la moderacion del señor Bienpica. Aquellos testimonios de predileccion y de alianza perpetua que acabais de oirme, ¿no pudieran, señores, haberse apareado con una administracion arbitraria de la dote? Repitiendo el Prelado aquello del real Profeta: He amado, Señor, la hermosura y decencia de vuestra casa, ¿no pudo suceder que hubiese sido negligente en fomentarla, ó porque halló la suficiente, ó porque hay circunstancias

en que la mediocridad del culto se tiene por necesaria? Esquiva, lo conozco, esquiva os habrá parecido semejante conducta; pero aunque la deis otro nombre, no sería ella ni tan nueva ni tan rara; que no se hubiese visto en los tiempos de S. Bernardo, dando materia á sus reflexiones mas amargas. Pastores habia entónces ::: ¡El cielo permita que nunca los haya! Habia en aquella ciudad unos Pastores, que desconociendo á las ovejas que tenian derecho á comer de sus rentas, añadian á este desamor la crueldad de decirlas: ea, marchaos en paz, calentaos, hártaos. Otros habia, que consumiendo todas las rentas en la soberbia de sus equipages, en la profusion de sus galas, en la sensualidad de sus convites, en la ambicion de sus pretensiones y manejos, tenian corazon para que sus esposas, dueñas y señoras de todo el caudal, pasasen entretanto una vida obscurecida y mortificada, sumergidas en la miseria, en la tristeza, en la desnudez; y en una especie de deliquio, qual correspondia á la sangre que las chupaban. Habia otros ::: ¿Pero que es esto, señores? ¿La liberalidad del señor Biempica, á que me voy abriendo paso, estará atenida á un colorido tan precario, que desaparezca de nuestra vista, si no recargamos la mano en las sombras? ¿Que tengo yo que ver con el abuso miserable que otros hicièron de las rentas

eclesiásticas? Si nos escandalizan estos exemplos de la humana flaqueza, que por fortuna son pocos, edifiquénnos otros mas abundantes, á quienes la virtud hizo perfectos, y cúentense en ese número los que nos dió modernamente nuestro Prelado.

Merecerán, sin duda, esa distincion sus limosnas, como que fuéron arregladas á lo que piden las Escrituras y Santos Padres. ¿Se nos ordena que demos siempre con proporcion á nuestras facultades, segun la máxima que el anciano Tobías inculcaba á su hijo: *Quomodò potueris, esto misericors?* ¿Se nos manda que hagamos discernimiento entre lo que es una pobreza vulgar, y una necesidad extrema, para calcular si nuestros socorros tocan la raya de la misericordia, ó se quedan precisamente en la esfera de la justicia; sentido en que exponen algunos las palabras del Salmo: *Beatus qui intelligit super egenum et pauperum* (17)? ¿Se nos aconseja, en fin, que demos sin excepcion á todo pobre, para no exponernos, como S. Agustin encarga, á que si alguno se excluye, ese cabalmente sea en quien venga Jesucristo disfrazado: *Date omnibus, ne cui non dederitis ipse sit Christus* (18)? Pues el señor Biempica llenó esta medida, halló este discernimiento, y á nada quedó responsable, repartiendo entre sus pobres quanto adquirió en

el Obispado. Ninguno de sus antecesores tuvo tan pensionada la renta: ninguno sirvió á la Corona con tan freqüentes y largos donativos: ninguno se vió precisado en tiempo de peste á particularizar gruesas limosnas, despues del quantioso fondo pecuniario que constituyó, y por segunda vez repuso con su Venerable Cabildo, no dexando que desear en el proyecto de las Juntas de Caridad, á la política; y con todo eso, á ninguno, á ninguno fué inferior en la abundancia, en la generalidad y perseverancia de los socorros.

Con ellos pudo decir, como Job, que supliendo la vista á los ciegos, y los pies á los cojos, se convirtió en padre comun de los huérfanos y menesterosos: *Oculus fui cæco, et pes claudo: pater eram pauperum.* Se atraxo con ellos las bendiciones del vecino honrado, á quien sacaba de sus apuros: *Benedictio perituri super me veniebat.* Se atraxo las de la viuda llorosa, á quien dexaba consolada: *Cor viduæ consolatus sum.* Y se atraxo las de todos aquellos que oían, ó veían los afectos de su misericordia: *Auris audiens beatificabat me, et oculus videns testimonium reddebat mihi* (19). Otro, señores, que se hallase en mi lugar, os conduciría ahora á esos asilos del pudor virginal, á esos conventos en que mora la santidad, á esos hospitales, teatros honrosos de

la

la humana miseria, á esas cárceles y recogimientos, diques del vicio, de la licencia y de solucion, á esas calles y caminos, en que el nombre del señor Biempica se pronunciará siempre con amor y con respeto. ¡Quantas doncellas os dirian: si mi honor se preserva, lo debo á sus limosnas! ¡Quantas monjas añadirian: obró su caridad mi consagracion á Jesucristo! ¡Quantos enfermos confesarian: mi pronta salud, ó mis alivios, dependiéron en gran parte de su misericordia! ¡Quantos presos y reclusos exclamarian, embotáron sus socorros los filos de la hambre y desnudez que venian á sacrificarnos! ¡Quantos forzados publicarian: no quedó por su parte el aseo, la limpieza y comodidad pública, que á tanta costa habia procurado; pero entretanto su liberalidad nos sustentaba (20)! Al lado de estos monumentos públicos se os pudieran presentar otros muchos privados, que la gratitud ha levantado en lo interior de las familias á la beneficencia del señor Biempica; pero yo me remito á las lágrimas que sobre ellos se vierten, haciéndolos mas preciosos, y voy á concluir el emprendido diseño de la moderacion de nuestro Prelado con un leve retoque del singular estudio que le mereció el culto.

¿Juzgais que me convenga para esto tomar el rumbo de la comparacion prontamente?

Pues

Pero si para conformarse el nuevo con la instruccion ritual de los altares, debia ser, como se está construyendo, de metal y piedras electas, se requeria encargar esta obra, la primera en su género que se ha inventado en Nueva España, á un artífice de tan extraordinaria habilidad, como el que la está executando (22) ¿no podria la Iglesia sufragarse á unas expensas, que apurarian muy presto todas sus facultades? A esto respondió el señor Biempica, y apuntando, para empezar, veinte y cinco mil pesos de sus rentas, añadió sucesivamente otras cantidades hasta completar la total de ciento y cincuenta mil pesos, y estuvo determinado á vender, en caso necesario, los pectorales y la casulla. Era esta su expresion ordinaria, como á la vista muchas personas que se la oyéron, y á mí particularmente, como comisionado de la obra, me la repitió siempre que me daba cuenta de su estado, ó le presentaba las piezas concluidas. Pero con quánta sinceridad, señores, y con quánta fe, y con quánta religion se lamentaba de la cortedad de sus donaciones, y de lo que la Iglesia por su parte impendia, abochornándose de que David diera para su Templo, figura y modelo de la santidad de nuestro, mas de mil ochocientos doce millones, ocho mil trescientos setenta y cinco ducados españoles (23)!

Lo

Lo mejor era que estos discursos ordinariamente se interrumpian con un torrente de lágrimas en que la piedad, la humildad y la moderacion parecian liquidarse.

¿Como no habia de haber prosperado Dios en su gobierno á un Prelado que así se interesaba por su mayor gloria? Felicitó á David, aun en lo temporal, por un mérito semejante; y no siendo ménos liberal con el señor Biempica, lo prosperó efectivamente quanto habeis oido, y le permitió que se gozara en esa misma prosperidad, haciéndosela mirar como un don celestial que interesó toda entera su modestia: *In die bona fruere bonis.* Verdad es que le contrapesó las satisfacciones y el gusto con algunas interiores amarguras; pero tambien lo es que se resignó en ellas nuestro Prelado respetándolas desde luego como una prueba que supo desempeñar con su paciencia: *Et malam diem præcave.*

SEGUNDO PUNTO.

Si no temiera apurar demasiado la vuestra, era este, señores, el lance mas propio de rasgar ese velo misterioso, que por lo comun se interpone entre la vista mas perspicaz del rebaño, y la conducta privada de los Pastores, á fin de que algun dia supiéseis lo que les pasa en las interioridades del cotidiano despacho. Allí

sí, allí es donde se multiplican al infinito las consultas y recursos de los Pastores subalternos, ó sobre la curacion de las ovejas que se ensarnan, ó sobre la necesidad de que el pasto abunde, y de que ni se enturbien ni se corrompan las aguas. Allí es donde por una parte urge mucho la obligacion de conservar en estado de servicio á los obreros zelosos, y de reprimir por otra en los desmayados y tibios los desórdenes resultivos de su inercia y vituperable abandono. Allí es donde acometen de tropel, y confusamente mezcladas la buena causa con la mala: las pretensiones exôrbitantes con las moderadas: las preeminencias á que unos aspiran con los deberes que otros desertan. Allí es donde, sin eleccion de personas, sin preferencia de asuntos, sin libertad de momentos, tiene que responder el Prelado á quanto le piden sus representaciones mas serias de pastor, de doctor, de médico, de juez y de padre. Comprehendámoslo todo en una sola expresion: es aquel un teatro en que por igual se exercitan sus pasiones y sus virtudes; pero la paciencia sobre todas. Quánta fuera la del señor Biempica en la tolerancia de las amarguras que le proporcionaba la grey, y en las que le eran personales: en las que le venian de los súbditos, y en las que de sí mismo le nacian, es un artículo, señores, sobre que ahora

ra no reclamo la compasion, de que dísteis ya testimonio, sino la edificacion que todavía debe causáros este Prelado por aquel sufrimiento virtuoso con que sin turbarse demasiadamente en lo interior, y sin prorumpir exteriormente en ninguna cosa disonante, reconoció la mano de Dios que lo probaba en las adversidades, evitando con su respeto las conseqüencias funestas, que por razon inversa le habria originado un presuntuoso desprecio: *Et malam diem præcave.*

Aguardareis aquí, porque este era en realidad su lugar propio, la pintura que yo pudiera haceros del señor Biempica, angustiado en el tiempo de su gobierno, como lo quedó Ezequiel quando Dios le mandó, que horadando una pared, entrase por aquel postigo á observar lo que sucedia en Jerusalen. „Habiendo entrado, dice el Profeta, miré y ví toda suerte de reptiles y de animales inmundos. La abominacion y los ídolos de la casa de Israel estaban pintados en la pared por todo el rededor (24).„ ¿Que mas era esto, pregunta S. Gregorio, que lo que ve y halla proporcionalmente qualquier Obispo que se acerca á indagar lo que pasa entre sus súbditos, mayormente si sobre ser pecadores y escandalosos, son duros, contumaces, incorregibles: *Per Ezechielem præpositorum persona signa-*

tur : per parietem subditorum duritia (25)? Endulzado un poco lo acerbo de la figura, y sin que se presumiese, ni de muy léjos; que aspiraba yo á establecer la perfecta semejanza que no hay, ni puede haber entre los súbditos que gobernó el señor Biempica, y la nacion idólatra que consternó á Ezequiel, retendria de la vision lo que conduxese solamente á recomendar la paciencia de nuestro Prelado en medio de los desórdenes de un pueblo numeroso, sujeto como todos á los extravíos de la humana flaqueza. Consideraria á estos desórdenes con relacion al proceder manso, benigno y prudente del señor Biempica, representándooslo unas ocasiones entre advertido y disimulado con las personas á quienes debió bastar esa reflexîva consideracion para enderezar sus pasos: otras industriosamente desentendido con los délinqüentes, á quienes la correccion y el castigo ciertamente hubieran obstinado; y siempre firmemente persuadido á que en los casos mas desastrados y mas incapaces de disimulo podria ménos el rigor y la dureza que la blanda é indulgente misericordia. Pero aun así, y con todas las restricciones que querais, tengo, señores, que pediros me dispenseis de esta empresa en obsequio de las confianzas que se depositáron en mi oficio (26), y para salvar

var tambien hasta la mas remota sospecha de que se violan en mis labios los secretos que deben baxar conmigo al sepulcro.

¿Ni que necesidad habia de conducir esta causa por senda tan escabrosa, quando la calamidad sola de los tiempos que tocáron en suerte al señor Biempica, prestó abundante materia para que exercitando toda su vigilancia, acrisolase mas y mas su paciencia? No, no habian llegado las cosas ahora un siglo al grado de delicadeza en que modernamente se han visto; y con todo un escritor célebre de entónces formalmente hablaba de su época como de aquella en que se cumplia la prediccion del Apóstol á Timoteo: „Vendrá tiempo en que los hombres no podrán sufrir la doctrina sana (27).„ Sea de esto lo que fuere: ¿quien vió que serpenteasen en nuestro Continente, por ministerio de abominables escritos, y de muchas peores costumbres, las chispas de aquel incendio voraz en que ha sido abrasada una porcion considerable del mundo ilustrado? Lo vió el señor Biempica; y por si no bastasen para extinguirlas las providencias mas eficaces que en su autoridad cupiéron, interesó tambien la de los supremos Magistrados: promulgó edictos, circuló pastorales, y se quejó de sus años y enfermedades porque le impedian el con-

consuelo que únicamente habria tenido exerciendo por sí el ministerio de la palabra; mas en recompensa traxo repetidamente á la capital, é hizo que discurriesen por toda la Diócesis varones apostólicos, á quienes encargó que se declarasen abiertamente contra los males insurgentes (28). ¿Quien vió que la abdicacion del Estado Regular, casi desconocida en estos dominios, progresase tanto en estos últimos años, que con razon pueda dudarse si es causa ó efecto de la depopulacion que se advierte en los claustros? Lo vió el señor Biempica, y se condolió mucho de no haber recibido ántes la soberana resolucion, que estableciendo nuevas formalidades, modera en lo posible la facilidad de tales evasiones. ¿Quien de nosotros puede ignorar aquellas ocasiones en que tuvo que aplicar á sus labios y beber el cáliz de la mas penosa amargura por procurar el bien de su rebaño y pastores subalternos? Me veria precisado á enmudecer, y vosotros sentiríais de nuevo correr con la mayor abundancia las lágrimas, si yo intentara hacer una descripcion de su noble corazon combatido de las olas de la pena y del dolor en circunstancias, en que herido mas viva y fuertemente, apénas podia aplicar la medicina que deseaba á sus llagas. Vos, Dios y Señor mio, que

allá

allá desde lo mas alto de vuestra gloria os complacísteis en la resignacion heroyca con que bebió el Prelado tantas veces este cáliz de amargura, arreglásteis por vuestra misericordia todos sus afectos, rectificásteis todos sus discursos, dirigísteis todas sus palabras, y ensanchásteis quanto era necesario su corazon, para que diera á este padecer el lugar señalado que le correspondia entre las muchas tribulaciones por donde habia pasado, y entre las otras que aun le restaban para salvarse (29).

¿Y quales otras podian faltarle despues de unas pruebas, que aun quando hubiesen sido solas, parecerian extremadas? Faltábanle, señores, las personales, que consultando á la brevedad, limitó á los achaques del cuerpo, y á las congojas del ánimo. Los que han leido en S. Pablo que la virtud se perfecciona en la enfermedad, reparan juiciosamente que el Apóstol no determina en especial ésta ó la otra virtud, porque sin duda las quiso comprehender á todas; y todas efectivamente se perfeccionáron en nuestro Prelado, conforme el Señor lo visitaba, haciendo mas crueles y prolixas las dolencias de que os hallais informados. Perfeccionóse primeramente su fe por una presencia de Dios habitual, y casi continua, que dulcemente lo llevaba á ofrecer al

Se-

Señor sus tormentos, esperando que siquiera otro tanto le remitiese de las expiaciones mas terribles, que se reservan para la Iglesia purgante. Perfeccionóse su devocion á los Santos, multiplicando los sacrificios, las oraciones y limosnas que daba en su obsequio, y singularmente en honor de la santísima Vírgen, cuya imágen en el misterio de Concepcion, miéntras mas enfermo, queria tener mas á la vista. Perfeccionóse su obediencia, sometiendo su voluntad á la del cielo, que improvisamente lo rendia á la cama, desconcertándo los planes y medidas maduramente tomadas para las funciones privativas de su oficio. Perfeccionóse su caridad, sacando de las penalidades propias mas fuertes incentivos para compadecerse de los que son doblemente infelices por enfermos, y por destituidos de todo humano socorro. Perfeccionóse su amor á Dios, mortificando, humillando y destruyendo á su propio amor en la publicidad inevitable de los defectos y naturales miserias. Perfeccionóse, en fin, su paciencia, disimulando, reprimiendo y tolerando los dolores mas acerbos que originaba el mal, ó ténia que renovar la medicina. Si tal vez se quejaba, si se mostraba inquieto, desazonado, ó transportado de alguna indeliberada violencia, á vosotros apelo, facultativos, que rodeábais su le-

lecho, familiares que le acompañábais, domésticos que le servíais, gentes de toda clase que le visitábais, compareced aquí, y sedme testigos de la prontitud con que volviendo sobre sí, se reprehendia, daba satisfaccion á los circunstantes, y suplicaba no se hiciese caudal de unas imperfecciones y flaquezas que reprobaba primero que nadie.

Mas por mucho, señores, que este Prelado se contristase, y por mas racionales que fuesen sus plegarias, recayendo sobre la imposibilidad de llenar los deberes de su alto ministerio, quedábale al ménos para con los hombres el consuelo de que indemnizarian su falta, cotejada con su impedimento; y para con Dios la esperanza cristiana de que remuneraria la prontitud de su voluntad, mejor que lo hizo el Monarca de Israel decretando que tuvieran parte en el botin, aunque no la tuviéron en la práctica rendicion de Amalec, los Soldados que sobrados de valor, pero destituidos de fuerzas, se quedáron desmayados en el camino (33). No le sucedió así con aquellas tribulaciones, que fermentando en lo mas interior de su alma, ellas mismas venian á ser el principal estorbo para que le calase algun verdadero desahogo. ¡Que trastorno, señores, que mudanza tan prodigiosa, y tan de todo el hombre, la que vimos en nuestro Prelado al entrar en esta época!

Perdió el gusto á quanto habia manifestado tenerlo desde que lo conocimos: volviéronsele insípidas las mas inocentes diversiones, teniendo por un disparate la risa, y como queriendo saber del gozo, ¿por que se engañaba vanamente? Complacíase de no estar bueno, por eximirse de comparecer en público. No perdia la suavidad y dulzura del genio; pero su nativa jovialidad, ¡quanto, quanto habia decaido! Su conversacion::: ¡Oh! aquella conversacion que tenia privilegio de suspender horas enteras á los concurrentes sin fatigarlos, se trocó en un silencio respetuoso, que les obligaba á despedirse, ó por no ser importunos, ó porque comenzaba á difundirse en sus corazones el luto de la catástrofe, que en realidad se aproximaba. Si alguna vez hablaba, en esa misma quisiera mejor estar leyendo: si leía, preferia entre los libros espirituales los que lo alimentasen como el Maná de Señeri, y los que le enseñasen el Evangelio reducido á la práctica, como el Santoral de Croiset. Prohibiéronle sus achaques, cada dia mas rebeldes, freqüentar como ántes las casas de retiro y santos exercicios; pero se los proporcionó habitualmente en la propia, negado á quanto no pidiesen las atenciones personales del gobierno. Expiaba las manchas de su alma confesándose casi diariamente, y por temporadas, repetidas ocasiones

nes en un mismo dia. Pero enmedio de todo, vosotros lo sabíais: ni dexaba de llorar á todas horas, ni pudo jamas explicar la opresion, la grande opresion que padecia en el espíritu.

¿Dimanaría esto, señores, de que lo brumaba el peso de los cargos pastorales, insoportable ya á su ancianidad y enfermedades? ¿Pero en tiempo de mayor salud y robustez, no se apresto á dimitir el Obispado y á retirarse á un Convento, siguiendo, en quanto estuvo de su parte, el consejo de un varon espiritual con quien solia conferenciar sus congojas? ¿Dimanaria acaso de que presintiese ya la vecindad de su fin? ¿Pero sobre desearlo con ansia, no vimos el placer con que recibió á la muerte, y la dulzura con que pasó al triduo de su agonía? ¿Dimanaría, por último, de algun oculto reato, que lo tuviese implicado en sus conseqüencias? ¿Mas que reato sería éste, ni quien podrá asignarlo? Censores de las vidas agenas, contestad derechamente á esta pregunta, ò escuchad al ménos las nuevas, que no puedo dexar de haceros. ¿Extrañais en el porte del señor Biempica ciertas exterioridades forzadas, de tan baxa ley y de tan falso cuño, como aquellas de que se sirven los hipócritas para comprar las admiraciones y aplausos de que están mas distantes? Pues á mí me corresponde deciros, que nuestro Prelado aborreció capitalmente

la secta de los hipócritas, cuyo papel, como el de qualquiera otra impostura, nunca habria sabido representar. Por lo demas, ¿queríais que fuese laborioso? Pues ya se vió que trabajó sin intermision, comprometiéndose sano y enfermo á mucho mas de lo que alcanzaban sus fuerzas. Abordan á tres mil los Ministros de todos Ordenes de que surtió á la Diócesis: pasan de trescientos los Párrocos que á su propuesta fuéron presentados: llegan á ciento y cincuenta y nueve las Monjas que en su tiempo profesáron, y son incalculables las Confirmaciones que hizo dentro de la Capital, y por fuera en las dilatadas visitas del Obispado. Prosigamos: ¿queríais que fuese un escrupuloso administrador de sus rentas? Pues ya se vió que siendo un hombre sin carne y sin sangre, en esta línea, para con sus parientes, á ninguno enriqueció. ¿Que digo enriquecer?::: Los escasos socorros que les dió, baxáron mucho de lo que podia en buena conciencia, y de lo que en el asunto permiten las opiniones mas estrechas. Sabreis que fundó en esta santa Iglesia un Aniversario por su alma; pero dotó al mismo tiempo con catorce mil pesos al Director y Penitenciarios de la casa de Exercicios recien abierta en el Oratorio; y no debeis ignorar que libró contra sus espolios la satisfaccion de los empeños que contraxo al promover los ob-

je-

jetos santos, piadosos y benéficos que viviendo no pudo cubrir con su renta. No nos fatiguemos, ¿queríais santo, y del todo irreprehensible al señor Biempica? Teneis el mismo gusto de Dios; pero temblad, y entrad en cuentas con vosotros mismos, teniendo presente que á Dios solamente pertenece haberlo juzgado, y á nosotros esperar con fundamento en las promesas del Evangelio, que lo habrá tratado misericordiosamente. Resulta, pues, de todo el cúmulo de estos antecedentes, que no estando indicadas en el curso natural de las cosas las tribulaciones interiores que envió el cielo al señor Biempica, y que tanto le multiplicó en sus postreros dias, fuéron mas bien una prueba expresamente dirigida á exâminar el fondo y calidades de su paciencia. Tal la consideró el Prelado, y por eso fué en su resignacion tan edificante. *Et malam diem præcave.*

Podeis ya, señores, tomar en mi suerte el partido que gusteis: podeis ya acusar mi ministerio, y quejaros de mi conducta, estando asegurados de que subscribo desde ahora á mi condena siempre que vuestra displicencia recayga sobre lo mucho que he suprimido de los dignos exemplos del señor Biempica. Afirmando S. Ambrosio que la tribulacion prueba en derechura á la paciencia, y la prosperidad á todas las virtudes juntas (31), se os ha-

hará duro que tratando de la prosperidad de nuestro Prelado, me haya ceñido á la modestia con que en ella se portó; y que hablando de sus tribulaciones, me quedase tan corto en los documentos que su paciencia suministraba. Pero entendámonos, señores: por mas escasos y mas rudos que parezcan estos lineamentos, les basta la semejanza tal qual, que no dexan de tener con el original, para que por ellos conozca la posteridad á un Príncipe magnánimo, que ni fué seducido por las satisfacciones que le rodeáron, ni pudiéron desquiciar su firme tolerancia las amarguras que le sobreviniéron. Con solo esto, que yo consiga, me sentiré aligerado del peso que las obligaciones de mi particular gratitud me imponen. Mas ¡ay de mí! ¿Era este, por ventura, el tiempo de pensar en mis propios intereses? Quédese para otra ocasion, para otro lugar, y para otras circunstancias quanto tenga que ver con mi particular desahogo. Insta el momento de desamparar este sagrado puesto, y lo dexo con gusto porque no se retarden las humildes deprecaciones que vamos á renovar al Todopoderoso, á fin de que conceda á nuestro Prelado el eterno descanso, y lo haga participante de la luz indeficiente.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

Resúmen de las citas por el órden de los números.

(1) Adaptanse á la rectitud y justicia, como forma de todo buen gobierno, los caractéres del Gefe, Prepósito, ó cabeza de familia; qual lo describe S. Hilar. can. 26. de los Coment. sobre S. Mateo.

(2) El Ilustrísimo señor Biempica se consagró en la Havana á 4 de julio de 1790: entró en la Puebla á 27 de Agosto inmediato, y murió en ella á 2 del mismo mes de 1802; siendo el total de su gobierno doce años ménos veinte y cinco dias.

(3) S. August. in Ps. 98.

(4) Cap. XI. Reg. Pastor.

(5) Existen en poder del Autor los documentos genealógicos, títulos de Universidad y de Ordenes, certificacion de las consultas de la Real Cámara, y los Reales despachos de todos los ascensos del Prelado.

(6) Epist. ad Tit. cap. 1.

(7) 2. 2. quæst. 106. & sequent.

(8) S. Greg. Reg. Past.

(9) La gota complicada con algun afecto escorbútico redujo al Prelado á los bordes del sepulcro repetidas ocasiones. Desde el año de 95 hasta el de 802 se le administráron públicamente los Sacramentos seis veces; y el regocijo comun por su convalecencia era igual á la consternacion en que ponia el peligro.

(10) Por enero de 91 pasó á México el señor Biempica, con el fin de cumplir una promesa que había hecho á la Santísima Vírgen de Guadalupe. Volvió en septiembre de 94, instado de los respetos y amistad con el Excelentísimo señor Virey Marques de Branciforte, quien tomó al Prelado la palabra de que lo visitaria, ligando á esa condicion el alojamiento que admitió en este palacio episcopal, quando subió á recibir el mando.

(11) Act. cap. 10. v. 26.

(12) Lib. 1. Reg. cap. 29. v. 6.

(13) Epist. 1. ad Cor. cap. 7.

(14) No en una ú otra carta, sino en las de todo un año insistió su Ilma. en esto. Por materiales que fuesen las palabras con que expresaba yo su absoluta renuncia á salir para otro Obispado, solia ilustrar las cartas con postdatas de propio puño.

(15) Joann. Bapt. Gaddi. Imag. Pastor. exposit. 3. pag. 49.

Toh.

(16) Tob. cap. 4.
(17) Houdry Bibliot. Cono. verb. Eleemos.
(18) Hom. 39. inter 50.
(19) Cap. 29. vers. 11. 13. 15. 16.
(20) Sube á muchos miles de pesos lo que gastó el señor Biempica, contribuyendo en la mayor parte de su gobierno con un real diario á cada uno de los muchos forzados, que segun el pacto, debiéron ocuparse en limpiar las calles de esta Capital, costeando tambien el empedrado de las principales.
(21) Ps. 131. v. 5.
(22) D. Manuel Tolsa, Escultor honorario de Cámara de S. M., y Director general de este ramo en la Real Academia de S. Cárlos de México. Los Poetas y versistas que coronáron de immarcesibles laureles á tan insigne artífice, por el triplicado mérito que contraxo fundiendo, conduciendo, y elevando en la gran plaza de México la estátua eqüestre de nuestro Católico Monarca; bien pronto tendrán que repetir su viage al Parnaso en demanda de las palmas que restan al mismo Profesor por el Tabernáculo de la Iglesia de Puebla: obra en que, á voz de nacionales y extrangeros, se disputan la gloria, la novedad, el primor, el delicado gusto y la magnificencia.
(23) Lohner Bibliot. verb. Templum.
(24) Ezech. cap. 8. v. 8. 9. 10.
(25) Reg. Pastor. cap. 10.
(26) El Autor en todo el pontificado del señor Biempica fué Teólogo Consultor, Secretario de Cámara, Gobierno, y Visita y de cartas; y en los últimos tres años Vicario Superintendente de Monjas.
(27) Jamin num. 1. del Pref. á los Pens. Teológ.
(28) Durante la última guerra contra la Francia fué mucho el veneno que por escritos y costumbres se introduxo en este Reyno; pero fué mayor la priesa que se diéron á cortar el cáncer el superior Gobierno, la Inquisicion, y el zelo de los Prelados, señalándose el del Sr. Biempica por tener en su Diócesis un puerto tan considerable como Veracruz.
(29) *Per multas tribulationes oportet nos intrare in Regnum Dei.* Actor. cap. 14. v. 21.
(30) *Æqua enim pars erit descendentis ad prælium, & remanentis ad sarcinas.* 1. Reg. cap. 30. v. 24.
(31) *Tribulatio unam pacientiam probat; prosperitas omnes virtutes.* Citat. ab Houdry Bibliot. Concion. verb. Prosper.